



NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(08 de Abril de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **2688** del **2019**

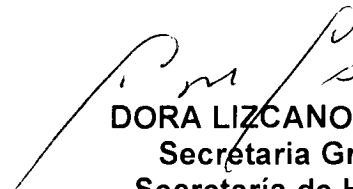
CODIGO DEL PREDIO: 010200380082000

CONTRIBUYENTES, GUTIERREZ BONILLA ELIZABETH quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **1057574710**

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **C 1C S 2 18**

RECURSOS: Contra la resolución **2688** del **2019**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .



DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



NIT: 891.855.130-1

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS _____ DIAS DEL MES DE _____ DE 2021

DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N. 12 – 14 Pisos 1 y 2 PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SUAMOX ciudad del sol"

MAC
FRadicado No: 20191700176651
Remitente: SECRETARIA DE HACIEN
Destino: GUTIERREZ BONILLA EL
Folios: 1 Anexos: Copias: 0
2019-10-28 14:22 Cód verif: fe0f1
Visitenos en <http://www.sogamoso-boyaca.gov.co>

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución impuesto predial unificado y otros	2010/12	VERSION: 1
----------------------------	--	---------	------------

No. 2688 Fecha: 24 de Octubre de 2019

LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS

Contribuyente:	GUTIERREZ BONILLA ELIZABETH
NIT o CC:	1057574710
Predio Numero:	010200380082000
DIRECCION DEL INMUEBLE	C 1C S 2 18
DIRECCION DE COBRO	C 1C S 2 18

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, GUTIERREZ BONILLA ELIZABETH, identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 1057574710, Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No.010200380082000, ubicado en la Dirección C 1C S 2 18 en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

Año F. T.	Avaluo	Impuesto	Interes	CAR	Int. CAR	Descuentos	Otros	Total
2016 -	11.800.000	78.841	78.807	:	:	:	1.478	159.127
2017 -	11.800.000	78.180	80.888	:	:	:	1.821	161.101
2018 -	11.200.000	78.440	81.284	:	:	:	1.838	161.563
2019 -	11.842.000	80.784	7.487	:	:	:	1.818	89.987
TOTALES =>		316.245	248.466	:	:	:	6.955	571.666

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.

LUZ DARY CALDERON OLMOS
Área de Impuestos

Proyectó: Maria M.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectué el pago.

Centro de Soluciones

El presente documento que acompaña el presente estado de cuenta, fue presentado por el interesado en el Centro de Soluciones del Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda de Sogamoso. El interesado declara bajo juramento la veracidad de los datos y la exactitud de los documentos que acompañan la guía No. 2049555490.

Tipo	Unidades	# anexos
<input type="checkbox"/> Notificación		
<input type="checkbox"/> Citación		
<input type="checkbox"/> Otro		

Sogamoso incluyente
Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. P.O. Box 20040 extensión 221.
www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

"SUAMOX ciudad del sol"



SERVIENTREGA
CORPORACIÓN S.A.S.

SERVIENTREGA S.A. NIT. 860.542.320-3, Principal Bogotá D.C.
Colombia Avenida Calle 34A-11, Atención al Usuario
www.servientrega.com 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

CODIGO SER /

REMITENTE
Nombre: ADMINISTRACION OE INFORMACION
Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6
Teléfono:
Ciudad: TUNJA
País: COLOMBIA email:

SECRETARIA DE HACIENDA
06 NOV 2019
Omayra Montaña
C.C. 45.356.168 Sog.
O.L./NIT: 860512330-3
SECRETARIA
Dpto. BOYACA

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO			INTENTD DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3	1	2	3		
—	—	—	1	/	/	/	_____
—	—	—	2	/	/	/	_____
—	—	—	3	/	/	/	_____
—	—	—	FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE			_____	
—	—	—	/	/	/		

RECIBIÓ CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.E.)

GUIA No. 2053227649

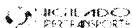


FECHA Y HORA DE ENTREGA

4:08:15 PM

Grado de Consanguinidad

Observaciones en la entrega:



Fecha: 5 / 11 / 2019 11 : 18

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. 2053227649

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	SOGAMOSO		
		BOYACA	CREDITO	
		NORMAL	TERRESTRE	
	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA			
	Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO			
	Teléfono: 7702040		D.I./NIT: 891855130	
	País: COLOMBIA		Cód. Postal:	
	email:			

Dice Contener: 2049555490

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado:

VOL 0 / 0 / 0

Vr. Flete:

Peso (vol): 0 Peso (kg): 0

Vr. Sobreflete:

No. Remisión:

Vr. Total:

No. Sobreporte:




Quien Entrega

L/G-6-CL-EM-4-88

DESTINATARIO

GESTION JUDICIAL

Modelo de Formato - Formulario de Entrega de Documentos - 2019 - 01

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL				
NIT 860512330-3		1412616				
Información Envío						
No. de Guía Envío		2049555490		Fecha de Envío		29 10 2019
Remitente	Ciudad	TUNJA			Departamento	BOYACA
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA				
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA			Teléfono	7702040
Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO			Departamento	BOYACA
	Nombre	GUTIERREZ BONILLA ELIZABETH C 1C S 2 18				
	Dirección	C 1C S 2 18			Teléfono	7702040
Información de Devolución del Documento						
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:						
LA DIRECCIÓN NO EXISTE						
Observaciones						
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución	
					29	10 2019
Información del Documento movilizado						
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento		
MUNICIPIO DE SOGAMOSO				COMUNICADO		
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.		
Anexos ()						
Información de seguimiento interno						
Nombre Lide:		Nombre quien elabora la constancia			Fecha y Hora Elaboración Constancia	
EDGAR ALVAREZ		RAFAEL ANTONIO BELTRAN			 2053227649	
Firma: <i>SERVIENTREGA</i> <i>Edgar Alvarez</i> SUPERVISOR LOGISTICA		DÍA Mes Año HH MM 5 11 2019 11 18				
		Número de Guía Logística de Reversa				
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.						

BO-1CCM-CMI-F-2